



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Chiriguana

Estado No. 20 De Martes, 9 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178408900220190024000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa Y Otro	Cristian Guerra Martinez	08/03/2021	Auto Corre Traslado - Auto Asigna Al Dr. Miguel Eduardo Cabrera Rosado Como Curador Ad Litem
20178408900220200018300	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Adelina Esther Florez Padilla	08/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Y Oficios
20178408900220200018300	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Adelina Esther Florez Padilla	08/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Mandamiento De Pago
20178408900220180012000	Ejecutivo	Oswaldo Edilfonso Rodriguez Gutierrez Y Otro		08/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion Del Proceso Por Transaccion

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

0a3c46e6-e393-4622-a757-9e3f9583ca7e